



### **Resolución de Consejo Superior N° 8949 / 2023**

Se aprueba el llamado a concurso de antecedentes y oposición para proveer con carácter efectivo tres puestos docentes, ayudante de 1°, dedicación simple, para el área "Física" del Instituto de Ciencias y se designa como miembros titulares del jurado a Alejandro Gabriel Monastra -presidente-, Guillermo Antonio Jorge -suplente del presidente- y Sebastián Diego Guala y como suplentes a María Florencia Carusela, Claudio Daniel El Hasi y Salvador Andrés Sartarelli.

Expediente N°7351/23

VISTO el Estatuto de la Universidad Nacional de General Sarmiento; la Resolución (CS) N°7877/21 que aprueba el Reglamento de concursos de investigadores/as docentes y docentes de carrera académica; la Resolución (CS) N°8719/23; la Resolución (CS) N° 7522/19; la Resolución (CICI) N°6248/23; el Expediente N°7351/23 y,

#### CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución (CS) N°7877/21 se ratificó el acta paritaria de nivel particular del Sector Docente mediante la cual se acordó el reglamento de concursos de investigadores/as docentes y docentes de carrera académica;

Que por Resolución (CS) N°8719/23 se ratificó el acta paritaria de nivel particular del Personal Docente mediante la cual se modificaron los artículos 4° y 26° del reglamento precedentemente citado en cuanto a la designación de los/as veedores/as;

Que de conformidad con los artículos 3° y 4° del Reglamento de concursos de investigadores/as docentes y docentes de carrera académica, por Resolución N°6248/23 el Consejo del Instituto de Ciencias propuso el llamado a concurso para cubrir tres puestos docentes, ayudante de 1°, dedicación simple, para el área "Física", según las especificaciones que se detallan en el anexo I de dicha resolución;

Que corresponde designar a los/as jurados titulares y suplentes, al/a la presidente y suplente del/de la presidente del concurso de referencia;

Que por Resolución N°6248/23 el Consejo del Instituto de Ciencias propuso en el anexo II la designación de los miembros titulares y suplentes para integrar el jurado, quienes poseen las condiciones técnicas y académicas requeridas;

#### POR ELLO:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el llamado a concurso de antecedentes y oposición para proveer con carácter efectivo tres puestos docentes, ayudante de 1°, dedicación simple, para el área "Física" del Instituto de Ciencias, conforme con las especificaciones contenidas en el anexo de la presente resolución que se acompaña en una (1) página.

ARTÍCULO 2°.- Establecer el período de inscripción desde el día 13 de noviembre de 2023, a partir de las 13 horas y hasta las 13 horas del día 13 de diciembre de 2023. La solicitud de inscripción, junto a la documentación correspondiente, deberán ser enviadas desde el correo electrónico declarado en la solicitud de inscripción del/de la postulante a la Dirección de Mesa de Entradas y Archivo de la Universidad Nacional de General Sarmiento ([direcciondemesa@campus.ungs.edu.ar](mailto:direcciondemesa@campus.ungs.edu.ar)).



ARTÍCULO 3°.- Publicar y difundir la presente convocatoria en los términos, medios y formas previstos en el artículo 7° del reglamento de concursos de investigadores/as docentes y docentes de carrera académica de la UNGS.

ARTÍCULO 4°.- Designar como miembros titulares del jurado para el concurso de referencia a Alejandro Gabriel Monastra, Guillermo Antonio Jorge y Sebastián Diego Guala.

ARTÍCULO 5°.- Designar como miembros suplentes del jurado para el concurso de referencia a María Florencia Carusela, Claudio Daniel El Hasi y Salvador Andrés Sartarelli.

ARTÍCULO 6°.- Designar como presidente del jurado del concurso de referencia a Alejandro Gabriel Monastra y como suplente del presidente a Guillermo Antonio Jorge.

ARTÍCULO 7°.- Regístrese, comuníquese a los Institutos, a la Secretaría de Investigación, a la Unidad de Auditoría Interna, a la Dirección General de Asesoría Jurídica, a la Dirección General Unidad de Biblioteca y Documentación y a la Dirección General de Comunicación Institucional y Prensa. Cumplido, archívese.

Dra. Susana Beatriz Lombardi  
Secretaria del Consejo Superior  
Universidad Nacional de General Sarmiento

Dra. Flavia Terigi  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de General Sarmiento

Resolución de Consejo Superior N° 8949 / 2023

### Archivos adjuntados

| Nombre del archivo |
|--------------------|
| 7351-23_Anexo.pdf  |

Anexo  
Resolución (CS)

Docente, ayudante de 1º

| UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO   |
|---|
| <b>Descripción de las especificaciones del concurso</b>   |
| Referencia concurso: ICI 3419/23  |
| Cargo: 3 ayudante de 1º   |
| Dedicación: simple  |
| Instituto al que se incorporará: Instituto de Ciencias  |
| <b>Área a la que se incorporará</b>   |
| "Física"  |
| <b>Asignatura/s</b>   |
| Introducción a la Física (para Ingeniería)  |
| <i>"El/La investigador/a docente que resulte designado/a como consecuencia del presente concurso deberá asumir las responsabilidades de formación en aquellas asignaturas que anualmente se definan en el plan anual y presupuesto que oportunamente apruebe el Consejo Superior a propuesta del Instituto correspondiente, con independencia de la asignatura objeto del llamado de acuerdo a lo establecido con el art.69º del Reglamento de Concursos para el personal de docencia e investigación y docencia"</i> |
| <b>REQUISITOS excluyentes</b>   |
| Título de grado en Física o título equivalente  |
| 1 año de experiencia en docencia  |
| <b>Se valorará</b>  |
| Poseer formación con perspectiva de género  |
| <b>FECHA TENTATIVA DE INCORPORACION</b>   |
| Agosto de 2024  |
| <b>TIEMPO DE DEDICACION</b>   |
| Dedicación SIMPLE   |
| Horas de docencia: 6 horas semanales frente a curso en promedio anual   |
| <b>LUGAR DE TRABAJO</b>   |
| Dependencias de la UNGS, ubicadas en el Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires (u otras donde eventualmente correspondiere)  |
| Para cualquier aclaración sobre las condiciones de trabajo, dirigirse a la Oficina de Informes: Juan María Gutiérrez 1150, entre José León Suárez y Verdi - CP (1613) - Los Polvorines, Prov. de Buenos Aires. Tel.: 4469-7652 - de 10:00 a 17:00 hs.   |

# Firmas